



BIDAIA OFIZIALA KORSIKA-rako - VIAJE OFICIAL A CórCEGA

**ERAKUNDE PUBLIKOEKIN ETA GIZARTE ZIBILAREKIN TOPAKETA
ENCUENTRO CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y SOCIEDAD CIVIL**

2022-05-30 Aiacciu 30-05-2022

Lehendakariaren hitzaldia – Discurso del Lehendakari

Presidenta de la Asamblea, Presidente del Consejo Ejecutivo; Representantes institucionales de los grupos de la Cámara; Prefecto, Diputados, Senadores, Alcaldes y Representantes de las cámaras consulares; Representantes del Consejo económico, social y medioambiental, la Asamblea de la juventud, la Cámara de territorios; Señoras y señores; egun on eta eskerrik asko!

Bonghjornu è vi ringraziu assai pà u vostru invitu.

In tantu ca lehendakary d'Euskadi, hè un unori di participà à issu scontru ufficiali frà quali sò cunviati i raprisintenti di i stittuzioni publichì, quelli di i partiti pulitichi è di a suciità civili di Corsica.

(Buenos días y mil gracias por su invitación.

Es un honor, como Lehendakari de Euskadi, tomar parte en este Encuentro oficial en el que participa la más alta representación de las instituciones públicas, partidos políticos y sociedad civil de Córcega.)

Agradezco la oportunidad porque, tal y como he manifestado esta mañana, el Pueblo corso y el Pueblo vasco mantenemos una complicidad emocional que supera la distancia física que nos separa.

Compartimos el objetivo de seguir cimentando nuestros lazos de colaboración en el marco de una Europa que entendemos en su significado fundacional: una “Unión de los Pueblos” centrada en mejorar el “bienestar de todas las personas”.

Memorándum de Entendimiento Córcega / Euskadi.

El 13 de abril de 2021, Euskadi y Córcega firmamos un Memorándum de Entendimiento motivado por una visión compartida: el profundo sentido de identidad, asentado en nuestra historia, instituciones, lengua y cultura propias.

Tenemos la determinación de acercar nuestras dos realidades nacionales, estrechar los lazos sociales, culturales, económicos e institucionales. Compartimos el deseo de favorecer la prioridad que nos mueve: contribuir a mejorar el bienestar y las oportunidades de la ciudadanía de nuestras dos Comunidades.

Compartimos también el objetivo de fortalecer nuestras instituciones y participar en la construcción de una Europa más unida, abierta y plural.

Este es nuestro primer encuentro presencial tras la declaración de la pandemia el 11 de marzo de 2020. Solo dos meses antes, tuve la oportunidad de recibir en Ajuria Enea,

sede de la presidencia del Gobierno Vasco, al Presidente del Consejo, señor Gilles Simeoni.

Recuerdo el mutuo interés que suscitó aquel encuentro bilateral.

Esta visita nos va a permitir conocer con mayor profundidad la historia, realidad actual y la visión de su proyecto de futuro para Córcega. Por mi parte, en esta intervención, trataré de enmarcar la realidad histórica, la situación actual y nuestra visión de la Euskadi futura.

Este es un primer encuentro institucional. Esperamos poder corresponder a su interés cuando tengamos la oportunidad de recibirles en nuestro País.

Las puertas de Euskadi están abiertas.

Lecciones aprendidas de las crisis globales padecidas.

He citado la pandemia. Esta realidad inédita, grave y desconocida se produjo cuando nos estábamos recuperando de la crisis financiera que se desencadenó el año 2008 en todo el mundo. Este año 2022, en el mes de febrero, cuando creíamos ver superadas las consecuencias más dramáticas de la pandemia, nos enfrentamos a una nueva crisis global motivada por la agresión unilateral e injustificada de la Federación Rusa a Ucrania.

Son tres crisis globales consecutivas que han tenido consecuencias inusitadas en nuestra vida y convivencia, en la salud y el bienestar; en la actividad económica, educativa, cultural o social.

Han condicionado nuestra vida con una afección emocional, personal y familiar desconocida hasta la fecha.

Esta realidad nos deja, también, lecciones aprendidas:

-Desde el punto de vista de la vida en comunidad, la situación que vivimos pone de manifiesto la importancia de las relaciones más cercanas, la familia y el valor de la solidaridad.

-Desde el punto de vista institucional, reafirma la importancia de preservar la sostenibilidad y calidad de los servicios públicos esenciales: Salud, Educación o Protección social.

-Desde el punto de vista de la acción exterior, que nos ocupa, subraya la necesidad de reforzar las instituciones internacionales y la respuesta común en el seno de Naciones Unidas y la Unión Europea. Asistimos también a un desafío entre “globalización” y “desglobalización” que nos conduce a movilizar nuestras propias capacidades y ganar “autonomía estratégica”.

Esta reflexión, y esta visita, coinciden con el debate abierto sobre el futuro de Europa en el que estamos participando.

La pasada semana presentamos el documento “Euskadi ante la Conferencia sobre el futuro de Europa”.

Uno de los pilares de la Europa futura es “el respeto a la diversidad territorial, cultural, lingüística o de pertenencia”. Entendemos Europa como la suma de los Pueblos que la conforman.

Compartimos también el pilar social y defendemos “las políticas públicas al servicio de la cohesión y el equilibrio social”. Europa es también la suma de las personas que la integran.

Comparto en esta Asamblea la visión que defendemos sobre el futuro de Europa:

-Una Europa social como la definida en la Cumbre de Göteborg en la que participó Euskadi.

-Una Europa de la cultura, respetuosa con la diversidad lingüística, más plural y alejada de las tendencias uniformadoras.

-Una Europa competitiva con una Política industrial propia, con autonomía estratégica, que impulse la investigación y la innovación como motores de desarrollo futuro.

-Una Europa sostenible que lidere la lucha contra el cambio climático, cumpla los “Acuerdos de la COP 21 de París” en la que participó Euskadi y nos convierta en el primer continente neutro en carbono para 2050.

-Una Europa abierta y solidaria, que garantice los derechos de las personas que huyen de la pobreza o la guerra y llegan en busca de refugio.

-Una Europa política que recupere sus principios fundacionales, respete los pueblos y culturas que la integran.

En este contexto, hemos planteado la iniciativa de la “Carta RLEG”. Los Gobiernos firmantes, con la participación de Córcega y Euskadi, solicitamos a la Comisión adoptar las decisiones necesarias para convertir en realidad efectiva el horizonte de la Europa federal.

Proponemos:

-Una Convención sobre gobernanza multinivel que retome el Informe de Alain Lamassoure planteado en la Convención Europea de 2002-2003; y

-Un Grupo de trabajo que avance en un marco de cooperación reforzada y estructurada para alcanzar el reconocimiento e institucionalización del estatus de Región asociada.

Nuestra contribución se orienta a reforzar el proceso de integración y las políticas comunes; favoreciendo una mayor participación de los Gobiernos de Naciones, Nacionalidades, Comunidades o Regiones, muy especialmente las que contamos con competencias legislativas.

Esta es nuestra visión del futuro de Europa desde Euskadi.

Una visión que hemos defendido desde los albores del proyecto europeo.

El año 1936 se aprobó el primer Estatuto de Autonomía de Euskadi y se conformó el Gobierno Vasco del Lehendakari José Antonio Aguirre.

Constituye el punto de arranque del proceso de institucionalización de nuestro País, tal y como hoy lo conocemos.

Fue un Gobierno plural y de concertación, defendió el Autogobierno vasco y la legitimidad de la República frente el golpe de Estado del General Franco. El Gobierno Vasco tuvo que exiliarse en París y mantuvo viva la “llama de Euskadi” durante el largo y cruel túnel de la dictadura.

El Lehendakari Aguirre, desde el exilio, participó activamente en los movimientos institucionales y políticos que culminaron con la constitución de las Comunidades Europeas.

Desde aquel primer momento hemos mantenido la defensa de una Europa “unión de los pueblos y centrada en las personas”.

Tras la dictadura y la recuperación de la democracia, el 25 de octubre de 1979, aprobamos el Estatuto de Autonomía de Gernika. Se constituyó el Parlamento Vasco. Se conformó el Gobierno Vasco y retomamos la senda de la institucionalización.

Recuperamos el Concierto Económico que es el pacto que regula las relaciones financieras y tributarias entre Euskadi y el Estado.

Euskadi asume una responsabilidad y un riesgo unilateral porque recaudamos los impuestos, no recibimos financiación del Estado y aportamos el “Cupo” como contribución a los gastos comunes y la solidaridad interterritorial.

El Concierto Económico Vasco cuenta con el reconocimiento de las instituciones europeas desde 2008 y es un sistema avanzado de “Federalismo Fiscal” en Europa.

Me sitúo a continuación en el tiempo actual.

Esta es mi tercera legislatura como Lehendakari.

Fui elegido en diciembre de 2012. En aquella ocasión, tras la victoria del Partido Nacionalista Vasco, conformamos un Gobierno en solitario. A partir de 2016 incorporamos al Partido Socialista de Euskadi a un Gobierno de coalición.

El 12 de julio de 2020, en plena pandemia, convoqué las últimas Elecciones.

Reeditamos el Gobierno de coalición y contamos con 41 representantes sobre 75: 31 el Partido Nacionalista Vasco y 10 el Partido Socialista.

La oposición está formada por EH Bildu (21 escaños), Elkarrekin Podemos (6), Partido Popular-Ciudadanos (6) y un escaño de Vox.

Esta realidad “multipartita” se ha mantenido en la historia reciente de Euskadi. Es la base de una “cultura y una forma de gobernar” muy centrada en los principios del realismo, la transparencia, el diálogo y el acuerdo.

Nuestro modelo es el Desarrollo Humano Sostenible.

Este modelo de gestión pública está alineado con la Estrategia de la Unión Europea que promueve un crecimiento inclusivo, sostenible e inteligente.

También con la Agenda 2030 de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en cinco ámbitos de actuación: Personas, Prosperidad, Planeta, Paz y Partenariado.

Nuestro modelo prima el acuerdo y la colaboración.

Este es el significado de “auzolana”, un término en lengua vasca que hace referencia a la filosofía del trabajo compartido en pos del bien común.

Esta filosofía tiene su reflejo en las prioridades de nuestro Gobierno:

-Contribuir a una mayor cohesión social en el seno de la sociedad vasca;

- Favorecer la actividad económica generadora de progreso y oportunidades de empleo;
- Participar en el compromiso internacional por la paz, la justicia y la sostenibilidad;
- Promover la coherencia de políticas y los valores de honestidad, transparencia y rendición de cuentas públicas; y
- Priorizar la transformación energético-medioambiental; tecnológico-digital; demográfica, sanitaria-social.

En suma, avanzar en un modelo de Desarrollo Humano Sostenible.

Me detengo a continuación en la Convivencia y los Derechos Humanos.

Euskadi sufrió el azote de la violencia y el terrorismo a lo largo de más de cinco décadas. Es una realidad que también ustedes han conocido y que volvió a la actualidad en marzo con motivo del asesinato de Yvan Colonna en prisión.

En Euskadi, el próximo 20 de octubre se cumplirán once años del anuncio de cese definitivo de ETA de forma unilateral, completa y sin condiciones. El 4 de mayo de 2018 ETA se disolvió de forma definitiva.

El Gobierno Vasco ha mantenido siempre una posición contraria al terrorismo y comprometida con las vías exclusivamente pacíficas y democráticas para la consecución de objetivos políticos.

Nuestro compromiso se ha centrado en la Paz, la Convivencia, los Derechos Humanos y el respeto a la diversidad y la pluralidad de la sociedad vasca.

Hemos aprobado el Programa Udaberri (“primavera”) que prioriza:

- Preservar y reconocer la Memoria de todas las víctimas;
- Garantizar un compromiso ético que reconozca la injusticia del daño causado por el terrorismo y la violencia;
- Adecuar la política penitenciaria a la nueva realidad sin terrorismo;
- Extender la cultura de los Derechos Humanos y avanzar en el encuentro social; y
- Responder a los retos emergentes de la Convivencia: personas refugiadas, migraciones, convivencia intercultural o terrorismo internacional.

Nuestra misión es seguir trabajando para reforzar una cultura de la convivencia; basada en el respeto a los derechos humanos y el pluralismo; y elevar a categoría de valor compartido la determinación de que “convivir es más que coexistir”.

Me centro en el modelo de Autogobierno vasco.

El ideal de Autogobierno se encuentra en la concordia y la convivencia entre identidades diferentes sobre la base del respeto y el reconocimiento mutuo.

Euskadi cuenta con un Estatuto de Autonomía refrendado en 1979. Un Estatuto que nos ha permitido desarrollar nuestro Autogobierno, pero tras más de cuatro décadas sigue sin ser cumplido de forma íntegra.

En enero de 2019 el Gobierno Español aprobó, por primera vez, un calendario de compromisos para cumplir en su integridad el Estatuto de Gernika. Estamos avanzando

y hemos acordado el traspaso de nuevas materias, entre ellas la gestión de las instituciones penitenciarias.

Ahora bien, es cierto que no se están cumpliendo las previsiones de cumplimiento del propio Gobierno Español.

Nuestro compromiso de Programa de Gobierno es lograr “más y mejor Autogobierno”.

El modelo de futuro del Autogobierno vasco pasa por un nuevo marco jurídico político de respeto a los consensos básicos y la legalidad. Una legalidad que, evidentemente, no es inmutable. Se puede cambiar y debe evolucionar adaptándose a las nuevas realidades, porque el respeto a la voluntad popular debe encontrar un cauce de aplicación y entronque en el ordenamiento jurídico.

También planteamos que este “cauce político e institucional” pase a formar parte de la visión del futuro de Europa. Así, en nuestra aportación afirmamos:

“Para profundizar en los valores democráticos en los que se asienta la integración europea, se propone establecer mecanismos que garanticen a nivel de la Unión Europea el respeto de los Acuerdos alcanzados entre las instituciones parlamentarias de los Estados-Miembro y de sus Comunidades políticas para el ejercicio de su voluntad de decidir sobre su estatus de soberanía, cosoberanía o interdependencia con respecto al Estado miembro de la Unión Europea al que pertenezcan, así como, en su caso, su pertenencia a la Unión Europea si el Estado miembro decidiera dejar de serlo”.

A lo largo de las dos últimas legislaturas, el Parlamento Vasco ha trabajado en una Ponencia que analiza el futuro del Autogobierno con la participación de todas las formaciones políticas.

Estamos planteando un Nuevo Estatus de Autogobierno y destaco dos premisas:

-Reconocer la singularidad de la Nación vasca y asumir el elemento legitimador de los Derechos Históricos; y

-Establecer una relación bilateral con el Estado que, desde el reconocimiento mutuo, extienda la experiencia del Concierto Económico a la relación política; incluyendo un sistema efectivo de garantías para el cumplimiento de lo pactado.

El Concierto Económico Vasco es un pacto bilateral con una dimensión jurídica y una significación política de gran valor:

-Entronca con nuestros Fueros o Derechos Históricos. El Concierto es un Pacto entre Euskadi y el Estado que no puede ser modificado unilateralmente, no es posible la imposición de una parte sobre la otra.

-Establece una relación cuasiconfederal entre el Estado y Euskadi, está amparado y forma parte del bloque de constitucionalidad y ha sido respaldado por las instituciones europeas.

-El Concierto afirma la Bilateralidad al establecer mecanismos paritarios de coordinación y resolución de conflictos, esto es, un sistema de garantías.

Pacto, Legalidad, Solidaridad y Bilateralidad sustentan el Concierto Económico como piedra angular del Autogobierno Vasco.

Nuestro planteamiento es que este modelo puede constituir la base firme sobre la que articular un nuevo Pacto en las relaciones entre Euskadi y el Estado.

Este modelo puede ofrecer una salida política al “desencuentro territorial” y la “crisis del modelo de Estado”. Es evidente la existencia de voluntades sociales mayoritarias diferenciadas en Cataluña, Euskadi y España. Al Estado le corresponde leer adecuadamente este nuevo tiempo, asumir su propia diversidad y pluralidad, y plantear un nuevo modelo de Estado.

Nuestra propuesta plantea reconocer la plurinacionalidad; avanzar en el reconocimiento jurídico-político, también social y cultural, de las realidades nacionales vasca o catalana.

Una solución política aconseja asumir esta cultura plurinacional, afrontar con visión constructiva la redistribución de la soberanía del Estado, favorecer la defensa de la identidad de sus respetivos pueblos y, también, su proyección exterior.

Termino.

Somos un Pueblo con una lengua propia oficial, con un sistema de Autogobierno singular y secular, con un derecho civil foral propio y con una voluntad de ser. Ambicionamos tener nuestro propio espacio en un mundo global.

Somos reconocidos por un elevado nivel de bienestar, nuestro Producto Interior Bruto per cápita se sitúa por encima de la media europea y es un 30% superior a la media española. También por ser un País equilibrado socialmente, con tasas de riesgo de pobreza y de abandono escolar entre las más bajas de la Unión Europea.

Un País con raíces y alas. Que mira al futuro con confianza.

A lo largo de mi intervención he citado la filosofía “auzolana”, la colaboración en pos del bien común. Forma parte de nuestra identidad, tradición y trayectoria.

Creo en esta forma de hacer política orientada a promover la colaboración y el logro de retos compartidos entre las instituciones públicas y la sociedad.

En este tiempo de crisis globales, aprecio y valoro las actitudes constructivas y positivas que pretenden dejar atrás las políticas de división y enfrentamiento.

Aprecio y valoro la actitud de quienes se esfuerzan en compartir un diagnóstico, definir un futuro común, llegar a acuerdos al servicio del bienestar y las oportunidades de las personas. Al servicio del bien común.

Este es el modelo que tratamos de desarrollar en Euskadi y que planteamos en nuestra relación con Córcega.

Pueblo Corso y Pueblo Vasco hemos recibido un legado histórico, una identidad, una cultura y una lengua propias. Es un patrimonio que nos corresponde preservar, actualizar y fortalecer para legar a las siguientes generaciones. Es nuestro objetivo y responsabilidad. Es nuestro bien común.

À ringraziarvi di dammi l'opportunità di spartelu cun voi è pà a vostra primura. À ringraziarvi di cori. (*Mil gracias por su atención. Eskerrik asko!*)